

MENDOZA, **27 SEP 2013**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 10531/2013, en las que el Ing. Mario Alberto MENDOZA eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva - Efectivo, a partir del 03 de junio del año 2013;

CONSIDERANDO:

Que la citada renuncia, la presenta por haber sido designado por Resolución N° 189/2013-CS en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – Efectivo del Área 1 – MATEMÁTICA – Asignatura “Análisis Matemático II”.

Lo informado por Dirección de Personal y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 27 de agosto del año 2013.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, la renuncia presentada por el Ing. Mario Alberto MENDOZA (DNI: 8.513.935 – Legajo 19.795), al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Semiexclusiva- Efectivo del Area 1 – MATEMÁTICA – Asignatura “Análisis Matemático “II”, a partir del 03 de junio del año 2013, por las causales expuestas en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN-CD N° 242 / 13